

BANACALM S.A.

Machala, 12 de Diciembre del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANACALM S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la escritura de constitución de la compañía y en concordancia con lo que establece la Ley de Compañía en su Art. 305, en armonía con el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores de la Junta General expedido por la Intendencia de Compañías mediante resolución aprobada y promulgada el día 04 de Mayo de 1990 por el señor Superintendente de Compañías del Ecuador procedo a entregar y detallar los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

1. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL DE LA EMPRESA

Se informa por medio del presente lo sucedido en la Compañía Banacalm durante el año fiscal 2014, en cuanto a la información contable, sistemas tecnológicos, control interno y demás engranajes que la compañía necesita para operar, se ha realizado cambios significativos en el control interno, se ha ido mejorando de apoco los procesos contables, controles de áreas financieras, que es donde se obtuvo novedades en este año.

2. RESULTADO DE EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2014

De acuerdo a los Estados Financieros paso a informar que en lo que respecta al resultado del ejercicio de la compañía asciende a \$758.557,00 en cifras redondeadas de los cuales se deduce la participación a trabajadores e impuesto a la renta del ejercicio fiscal. Se ha crecido en números porcentuales en un **53.17% con respecto al año 2013 debido a una importancia crecimiento en ventas al exterior.**

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES DE LA EMPRESA

Informo a la Junta General de Accionistas que en cuanto a temas administrativos en este año se tuvo que realizar la separación del Contador debido a situaciones que involucran abuso de confianza y falta de profesionalismo en el área contable, en lo laboral la empresa ha cumplido cabalmente con los empleados y el pago de sus haberes consagrados en la Carta Magna de la República del Ecuador.

4. ANALISIS DE LAS SITUACION FINANCIERA

En cuanto a la situación financiera de la Compañía según refleja en balances tenemos un superávit significativo y como mencionen en el punto 2 se debe al crecimiento en volumen de ventas de la compañía al exterior, razón por la cual seguimos buscando mercados externos confiables, y creemos y esperamos que el otro año sea mejor que este, y se pueda sustentar el alto costo de personal que tenemos, y el resto de operaciones significativas dentro de la compañía.

5. RECOMENDACIONES GENERALES

Se ha trabajado en conjunto con el Comisario Principal nombrado, con el equipo de apoyo en contabilidad, con los auditores internos quienes han contribuido a reestructurar el área de contabilidad que como es conocimiento de todos, quedo devastada por la falta de profesionalismo del Contador anterior quien fue separada de la compañía, se está trabajando aún de manera concienzuda y bajo presión para lograr salir avante en todo, sin excusar el retraso de los estados financieros y su presentación pero se ha tratado de presentar la fiel realidad de la compañía.

Esperamos y creemos que el siguiente año será mejor y que podremos salir con todo al día, y presentar la información como los entes de control lo requieren.

Muy Atentamente,



Manguel Orellana Ochoa
Gerente